



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 125
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en la sala tres de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de la diputada Susana Bermúdez Cano y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con dieciséis minutos del cinco de septiembre de dos mil veinticuatro. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintinueve de agosto del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de esta. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura de la minuta puesta a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

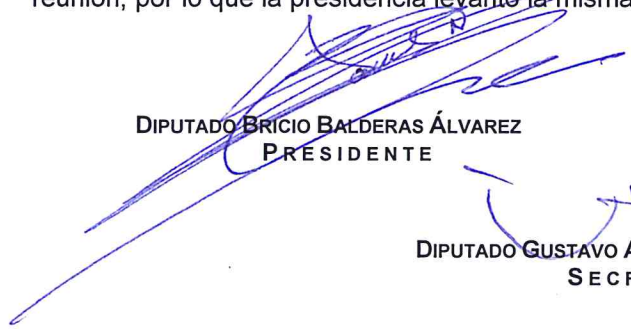
A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales se contaba con la solicitud de preinscripción de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, con el tema selección. Finalmente, señaló que la sesión de la Diputación Permanente se llevaría a cabo de manera híbrida, ya que la diputada Martha Edith Moreno Valencia asistiría en la modalidad a distancia, por causas de fuerza mayor. -----

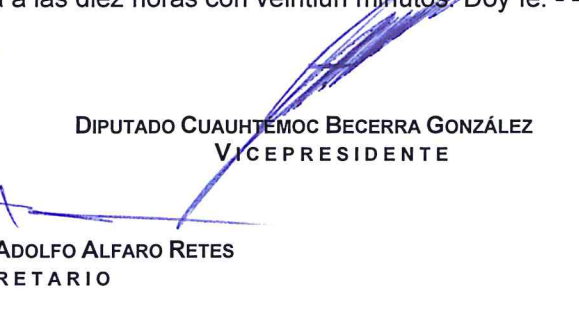



En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, mediante el cual comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Janet Melanie Murillo Chávez a la reunión de dicha Comisión, celebrada el veintiocho de agosto del año en curso, en virtud del oficio presentado en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la diputada y los diputados con quienes se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las diez horas con veintiún minutos. Doy fe. --

 **DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ**
PRESIDENTE

 **DIPUTADO CUAUHEMOC BECERRA GONZÁLEZ**
VICEPRESIDENTE

 **DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO ALFARO RETES**
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento veinticinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el cinco de septiembre de dos mil veinticuatro. -----